

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL DE PERSONAL SANITARIO NOMBRADA AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD, POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO Y SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE LOS GRADOS I, II, III Y IV CORRESPONDIENTE AL PERIODO ORDINARIO, DE LA CARRERA Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL ESTATUTARIO Y FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LOS CENTROS E INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD

De conformidad con el apartado 9 del anexo II de la Resolución de 16 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se aprueba el modelo y se regula el procedimiento de reconocimiento de los grados I, II, III y IV correspondiente al periodo ordinario, de la carrera y desarrollo profesional del personal estatutario y funcionario al servicio de los centros e instituciones sanitarias del Servicio Riojano de Salud, esta Comisión de Evaluación hace pública las siguientes evaluaciones de los profesionales del Grupo **C1 sanitario**:

EXCLUIDOS:

NOMBRE	APELLIDOS	GRADO	CATEGORIA	CAUSAS
Joana	López Tobías	I	T.E. Laboratorio	2020 2021 2022 Insuficientes servicios prestados

ADMITIDOS: (Aptos y No Aptos)

NOMBRE	APELLIDOS	GRADO	CATEGORIA	FECHA EFECTOS	APTO / NO APTO
Raquel	Diego Mano	I	T.E. Radioterapia	01/01/2022	APTO
Susana	García Álvarez	I	T.E. Radiodiagnóstico	01/01/2022	APTO
M. José	García Lara	I	T.E. Laboratorio	01/01/2022	APTO
John Jairo	García Moreno	I	T.E. Documentación Sanitaria	01/01/2021	APTO
Asunción	Hernández García	I	T.E. Radiodiagnóstico	01/01/2021	APTO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/013237	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2023/0081760
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa de servicio de formación de personal del sistema sanitario			
2			

M. Mercedes	Hernando Muriel	I	T.E. Laboratorio	01/01/2022	APTO
Cristina	Lahoya González	I	T.E. Radiodiagnóstico	01/01/2021	APTO
Noelia	Latorre Rodrigo	I	T.E. Laboratorio	01/01/2020	APTO
Clara María	López Mena	I	T.E. Radiodiagnóstico	01/01/2020	APTO
Estela	Martínez de Antoñana Martín	I	T.E. Laboratorio	01/01/2022	APTO
José Ramón	Montalbán Valero	I	T.E. Anatomía Patológica	01/01/2020	APTO
María de Gracia	Muela González	I	T.E. Laboratorio	01/01/2022	APTO
Mercedes	Nolasco Aguilera	I	T.E. Documetación Sanitaria	01/01/2022	APTO
Jennifer	Posada Álvarez	I	T.E. Laboratorio	01/01/2022	APTO
Sandra	Romero Matute	I	T.E. Laboratorio	01/01/2021	APTO
Leire	Royo Somovilla	I	T.E. Radiodiagnóstico	01/01/2022	APTO
Serezade	Sánchez Cano	I	T.E. Laboratorio	01/01/2021	APTO
Alicia	Segura Galarreta	I	T.E. Laboratorio	01/01/2021	APTO
Patricia	Tomé Sancho	I	T.E. Anatomía Patológica	01/01/2022	APTO
Cristina	Velasco Olmos	I	T.E. Laboratorio	01/01/2020	APTO

Los interesados disponen de un plazo de 15 días para solicitar la revisión ante la comisión de evaluación de Desarrollo Profesional, la cual deberá dar vista del expediente al interesado en un plazo no superior a un mes. Una vez visto el expediente dicho interesado dispondrá de un plazo de 15 días contados a partir del día siguiente de haber visto el mismo para alegar ante la Comisión Central de Desarrollo Profesional, la cual elaborará un informe preceptivo devolviendo el expediente a la comisión de desarrollo profesional.

Alejandra Gil Redrado.

Secretaria de la Comisión de Evaluación de Desarrollo Profesional de Personal Sanitario.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2023/013237	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2023/0081760		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Jefa de servicio de formación de personal del sistema sanitario					
2					